



## REGLAMENTO PARA LAS LIGAS 2022 DE RAID

### PREÁMBULO

Con el fin de promocionar la disciplina de Resistencia Ecuestre, la Federación Canaria de Hípica (FCH) establece las **Ligas de Raid 2022 para todas sus categorías**.

**SERÁ OBLIGATORIO LA INSCRIPCIÓN POR ESCRITO EN LAS LIGAS PARA PODER PARTICIPAR EN ELLAS.**

Las **Ligas de la FCH** son unas Ligas que premian la regularidad, para la que se establece una clasificación anual por puntos otorgados según las pruebas en las que participe el deportista.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones a las Ligas de Raid se realizarán en la FCH **de forma gratuita**.

Se realizarán mediante email (a la dirección [mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com](mailto:mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com)).

**PARA PARTICIPAR EN LAS LIGAS ES OBLIGATORIO ENVIAR LA INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA (última hoja). Una vez recibida, desde la Secretaría de la FCH, se procederá a enviar un email con la confirmación de la/s misma/s. En caso de no recibir dicha confirmación de recepción, su inscripción NO SERÁ VÁLIDA.**

Entran en las Ligas todos los concursos aprobados en el calendario oficial publicado en la web de la FCH, **excepto el Campeonato de Canarias**.

Las competiciones ya celebradas con anterioridad a la publicación de esta normativa serán tenidas en cuenta una vez recibida la inscripción, **SIEMPRE que su matrícula se haya hecho en tiempo y forma antes del 1 de mayo**.

Todas las inscripciones que se hagan a posteriori conllevarán que solo se contarán las competiciones a partir de esa fecha.

Colaboradores:





Todas las dudas que pueden surgir de la interpretación de este Reglamento serán resueltas por el Comité de Jueces y por el Comité de Competición de la FCH.

**Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse en los concursos, aceptan las condiciones de la Liga de Doma Clásica de la FCH.**

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### Participación:

- Abierto a todos los jinetes y amazonas con residencia habitual en la Comunidad Autónoma Canaria y con **Licencia Deportiva de Competidor Nacional** (para la categoría CEN\* 80 km) y **Licencia Deportiva de Competidor Territorial** para el resto de categorías, en vigor, expedida por la FCH y con el Galope requerido para la prueba y que cumplan las normas establecidas en la FCH.

### Caballos:

- A partir de 6 (seis) años para la Liga CEN\* 80 km y de 5 (cinco) años para el resto de categorías.
- **Con Licencia Anual Caballar** (LAC competidor Nacional), en vigor, expedida por la FCH para la Liga CEN\* 80 km y LAC competidor Territorial para el resto de categorías.
- **CON Libro de Identificación Caballar (LIC) para la Liga de CEN\* 80 km.**

### Recorridos:

- Cada prueba tendrá un recorrido dividido **en las fases** determinadas por cada Comité Organizador.

Colaboradores:





## Controles veterinarios:

- Límite de pulsaciones: 64 pulsaciones/minuto para todas las categorías EXCEPTO para Iniciación que serán de 56 ppm.
- Se hará Control Veterinario previo a la salida.
- **Entre fases los controles serán tipo Vet-Gate, con dos presentaciones** dentro de los 20 minutos siguientes a la hora de llegada.
- Control Final. Se concede **una presentación** a Control Veterinario **dentro de los 20 minutos de la llegada**, para obtener la clasificación.

**Peso:** Según Reglamento.

## Velocidad:

- La velocidad **será controlada en cada fase**, estableciéndose una velocidad mínima según el recorrido.
- Los Comités Organizadores podrán variar la velocidad mínima y máxima según las características de su terreno y distancia, pero sin superar en ningún caso los límites: **mínima 10**.

## AYUDAS A LA COMPETICIÓN

Ayudas a la Competición a **los 3 primeros clasificados**.

\* Las Ayudas podrán ampliarse y, en ese caso, se anunciarán en la web de la FCH.

Colaboradores:





## PUNTUACIONES

No hay ganador de prueba, sino que se les da una puntuación, según la velocidad, y al final de temporada se suman todos los puntos y en función de estos se establecen los ganadores de las Ligas.

Ejemplo de puntuación: Ver Anexo

Retirados 2 puntos

### Mejor Condición (Best Condition):

- La Comisión Veterinaria, al final de cada prueba, otorgará una nominación de Mejor Condición, de hasta 2 caballos si se estima que hay caballos merecedores de la nominación, obteniendo **3 puntos por cada nominación**.

## EMPATE

### Ex aequo a puntos:

- En caso de empate a puntos al final de la temporada, se resolverá aplicando la suma de dos criterios:
  - El mayor número de pruebas terminadas, asignando 1 punto a cada una.
  - Las nominaciones de Mejor Condición (Best Condition), asignándose 1 punto por cada nominación.
- En caso de que se continúe con el empate, se considerarán todos ellos **Campeones Ex Aequo**.

Colaboradores:





### REGLAMENTOS

En todo lo no reflejado en estas Normas, se aplicarán los Reglamentos General, Veterinario, Disciplinario y de Raid de la Federación Canaria de Hípica y de la Real Federación Hípica Española (RFHE).

### ANEXO

#### CLASIFICACIÓN = PUNTOS INICIALES + PUNTOS SUPLEMENTARIOS

- Puntos Iniciales

Puesto	Categoría Puntos
1º	25
2º	22
3º	20
4º	18
5º	16
6º	14
7º	12
8º	10
9º	9
10º	8
11º	7

Puesto	Categoría Puntos
12º	6
13º	5
14º	4
15º	3
16º	2
17º	1
18º	1
19º	1
20º	1
21º	1
22º	1

Colaboradores:





### • Puntos suplementarios

El ganador recibe un total de puntos que corresponden al número de deportistas clasificados (máximo 20 puntos); el segundo, un punto menos; el tercero, un punto menos que el segundo, etc. Todos los participantes clasificados reciben al menos un punto.

Puesto	Número de deportistas clasificados											
	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9
1º	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9
2º	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8
3º	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7
4º	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6
5º	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5
6º	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4
7º	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3
8º	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
9º	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
10º	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	1
11º	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	1	1
12º	9	8	7	6	5	4	3	2	1	1	1	1
13º	8	7	6	5	4	3	2	1	1	1	1	1
14º	7	6	5	4	3	2	1	1	1	1	1	1
15º	6	5	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1
16º	5	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1
17º	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18º	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19º	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20º	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21º	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22º	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Colaboradores:





## LIGAS DE RAID DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE HÍPICA – 2022

### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre jinete/amazona: .....

Nº. Licencia: .....

Liga a la que se inscribe (marcar una x):

Liga Senior CEN\* 80 Km .....

Liga CET 0\* 80 Km .....

Liga CETP 60 Km .....

Liga CETP 40 Km .....

Liga CET Iniciación .....

**Enviar por mail a [mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com](mailto:mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com)**

**PARA PARTICIPAR EN LA LIGA ES OBLIGATORIO ENVIAR LA INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA (solo esta hoja). Una vez recibida, desde la Secretaría de la FCH, se procederá a enviar un email con la confirmación de la/s misma/s. En caso de no recibir dicha confirmación de recepción, su inscripción NO SERÁ VÁLIDA.**

**Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse en los concursos, aceptan las condiciones de las Ligas de Raid de la FCH.**

Colaboradores:

